



Comunidad  
de Madrid



## ÁREA DE CONTRATACIÓN

**Exp. N° A/SER- 004450/2020**

**Denominación:** “ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL TRANSPORTE INTERURBANO Y URBANO POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2020 Y 2021”.

La Mesa de Contratación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado, en su reunión del día 2 de octubre de 2020, solicitar la siguiente aclaración/subsanación a la empresa que a continuación se relaciona:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Ábaco Estudios de Mercado, S.L.,	Se requiere a la empresa para que aporte una declaración responsable, acompañada de la certificación que lo acredite, de que la Responsable de Tratamiento de Datos asignada a este contrato tiene la <i>“Experiencia en la realización de explotaciones estadísticas y explotación de al menos 1 encuesta de 10.000 entrevistas con realización de análisis bivariado y multivariado”</i> , tal y como se exige para la adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales, en la cláusula 1.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, se concede un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la publicación de este requerimiento en el tablón de anuncios electrónico del portal de Contratación Pública.

La presentación de la documentación requerida se realizará conforme a lo previsto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN

